



Municipalidad de
Villa Santa Rosa



Villa Santa Rosa, 30 de Octubre de 2018

DECRETO Nº 077/2018

VISTO:

El acta 91/2018 que consta en el Tomo 1 ,de fecha 30 de Octubre de 2018, perteneciente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, de la Municipalidad de Villa Santa Rosa,

CONSIDERANDO:

Que en la misma se inscribe la defunción de Torres, Gustavo Antonio.

Que Torres, Gustavo Antonio desempeñaba sus actividades como personal en el área de Maestranza y Servicios Generales.

Atento a ello y a las facultades que le otorga la Ley de Municipios Nº 8102:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA

DECRETA:

Artículo 1º) DESE DE BAJA a partir de la fecha de su fallecimiento, 25 de Octubre de 2018, a TORRES, GUSTAVO ANTONIO, DNI Nº 23.909.644 Categ. 06, quien se desempeñaba como personal en el área de Maestranza y Servicios Generales de la Municipalidad de Villa Santa Rosa por motivo de su defunción, según inscripción en acta 91/2018 del Registro Civil

Artículo 2º) EXPRESAR a los familiares de TORRES, GUSTAVO ANTONIO el reconocimiento y agradecimiento por su desempeño puesto al servicio de la Municipalidad de Villa Santa Rosa.

Artículo 3º) PROTOCOLICесе, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

Firmado por:

Secretaria de Hacienda y Finanzas: Cdra. Leandra Elena Bertola.

Intendente: Serafín Víctor Kieffer.

Dirección: 9 de Julio 590 - Tel: 03574 480210 /096 /396

Municipio Villa Santa Rosa | @muniVSR | www.villasantarosa.gov.ar